

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL SABADO 22 DE FEBRERO DE 1823.

San Pascasio y Santa Margarita.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol à las 6 h. y 26', y se oculta à las 5 h. y 34'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 2, 66.	55. 5	NNO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 72.	57. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 46.	56. 5	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar à las 6 h. 6' mad.
- 2.a Bajamar à las 6 h. 40' tard.
- 1.a Altamar à las 12 h. 24' mañ.
- 2.a Altamar à las 12 h. 54' noch

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Bautista Albareda, comandante del sexto batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: la impudencia con que el diario llamado *constitucional* (cristianísimo se llama el rey de Francia) nos ha dicho en uno de estos dias que el pueblo de Cádiz es comunero me obliga à tomar la pluma. = Sabido es que para tener la comuneria algun apoyo ha franqueado las puertas de sus torres à muchos que, amando la Constitucion, son de suyo tan faltos de cautela que fácilmente se les ha hecho servir de instrumentos ciegos para proyectos de ambicion y de trastorno. Otros han sido admitidos porque tienen sobrada desvergüenza para no obedecer las leyes ni respetar las autoridades establecidas.

Estos son muy buscados, y en muchas ocasiones se ha vuelto la criada respondona, es decir que se les ha visto atropellar á los principales de la comunería; porque quien no hace caso de las autoridades mal puede pedirsele que respete al *castellano*, al *alcaide*, al *guarda-garrochas*, ni á los demas personages que figuran en esa irrisión. Los magnates son muy pocos, y siempre hablan el lenguaje de la hipocresía con que cautivan á sus confederados, sin que á estos infelices les pase por la idea el dudar de las intenciones de aquellos. Esto, y no otra cosa, es lo que sucede en Cádiz; calculandose el número de comuneros que hay en esta ciudad en unos 800 hombres, en esta proporción:

Magnates in capite-calendario	13
Castellanos, alcaides y demas zarandajas de estado-mayor . . .	82
Presés en la cárcel nacional por ahora	5
Comuneros de buena fé	100
Dichos que han dado al diablo la banda	100
Dichos que estan si la dan ó no la dan	100
Gritadores para los dias de asonaditas	100
Apedreadores, silvadores, comparsas y figurantes	300

Total (salvo yerro ú omisión) 800

Pues si estos son los comuneros que hay en Cádiz, ¿como dice el *Diario constitucional* que todo el pueblo lo es? ¿Habrás visto modo mas raro de querer embaucar? Buena leccion ha llevado Cádiz en estos dias para que sus habitantes quieran ser comuneros ni devotos de la comunería. La consternacion general en que estuvo el vecindario por mas de tres dias no se borrará tan fácilmente de la memoria de un pueblo que vió á los engalanados con la cinta morada hollar las leyes y desobedecer á las autoridades constitucionales. Tan no es de esperar que siga la confederacion haciendo prosélitos cuanto que en gran número se desertan los hombres buenos alistados en ella. ¡Que bien viene esto con lo que decia uno de los magnates dias pasados: *dentro de tres meses será comunero todo Cádiz!* Alajú, que mas alajú! *Dentro de un mes; la semana que viene; de un dia á otro estarémos en Cádiz...* Así decian los franceses que nos sitiaron en la guerra pasada, y el cálculo salió fallido. — *Queda de vmd., Sr. editor, s. s. s. — Figaro.*

*Si el cañon estrangero en Pirene,
Ciudadanos, llegare á tronar,
Vuelva el eco la voz formidable
Libertad, libertad, libertad.*

Acabad hordas viles de esclavos, Mas primero que oseis profanarla
La barrera sagrada pasad, Hordas viles oid y temblad.

No ha pisado sacrílega planta
Esta cuna de la libertad
Sin haber encontrado la tumba
Do se ha unido en inicua maldad.

Si el cañon extranjero &c.

Aun descubre el arado en los surcos
Del guerrero que allí pereció
Blancos huesos, mohosas espadas
Y el retal del antiguo pendon.

Tú dejaste tan tristes despojos,
O francés, cuando en tiempo mejor
La victoria guiaba tus huestes,
Y la Europa á tus pies se postró.

Si el cañon extranjero &c.

El leon arrancó de las aras,
Que el gigante del Sena elevó,
Las ofrendas de oprobio y afrenta
Con que el Norte domado lo honró:
Y al rugido espantoso que diera
El gigante asustado soltó
La cadena que á toda la Europa
A su carro triunfante ligó.

Si el cañon extranjero &c.

Mas vosotros, cobarde presapia,
Que vendidos á un bando servil
Pretendeis prodigar vuestra sangre
Con los libres entrando en la lid,
¿Que buscáis en los campos de
Iberia?

¿Mas esclavos infames que uncir?
Eso no, no hallareis, miserables;
Maldicion, esterminio, eso sí.

Si el cañon extranjero &c.

Compañeros el himno de muerte
Aprestando la lanza entonad,

Ahorremos camino á los viles,
A sus campos audaces volad:
No dejéis que sus huestes impuras
Otra vez difundiendo horfandad,
Sorprenhendan con tramas falaces
Vuestra noble y leal probidad.

Si el cañon extranjero &c.

¿Sufriréis que un feroz asesino,
Derramando en el lecho nupcial
Del esposo la sangre inocente,
En la esposa se cebe brutal?
¿O quereis que la tea incendiaria
Vuelva á hacer solitario erial
La campiña en que Ceres propicia
-Prodigara su don celestial?

Si el cañon extranjero &c.

¿No los veis á Pirene asomados?
¿Ya nos muestran el yugo feroz!
¿Ya sacuden la infame cadena!
¿Y ya crujen el látigo atroz!
Notal mengua en la tierra sagrada
Donde el alma de Lacy habitó,
Que su sombra irritada y terrible
Nos hará conocer su furor.

Si el cañon extranjero &c.

Avanzad, bravos hijos de España,
De la gloria ácia el templo eternal,
Sienta el mundo el horrendo esta-
llido

Que el despótico imperio dará:
Y si el hado enemigo ha resuelto
Que mordamos el polvo fatal,
Nuestro pacto, el cipres y la espada
Cubrirán nuestra tumba inmortal.

Si el cañon extranjero &c.

(Diario de Barcelona.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 21 de Febrero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de
ayer á las de hoy.

Un místico de Tarifa, con carbon. Fragata americana Cora, cap.
Nicolas Millen, de Cork en 14 días, en lastre.

Despachadas para salir. = Quechemarin Calisto, cap. Toribio Albar, para la Coruña. Queche holandés Cristina, cap. Tomas Bodeman, para Gibraltar. Quechemarin Merced, cap. Pedro Mendezona, para Santander. Bergantin Constitucion, cap. Miguel Martinez, para Cuba. Quechemarin Carmen, cap. Manuel Echevarria, para Rivadeo. Dos laudes para Barcelona; un místico para Algeciras; un laud para Sevilla, y un místico para Huelva.

CONSULADO.

Los dias 15, 16 y 17 del corriente mes se han celebrado exámenes públicos de matemáticas y comercio, en los que nueve alumnos de la primera clase contestaron á las preguntas que les fueron hechas sobre los tratados de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría rectilínea, y doce de la segunda á las relativas á la aplicacion de la aritmética á los cálculos mercantiles, cambios, arbitrajes, combinaciones de cambios y teneduría de libros por los métodos de partida simple y doble. La presteza, acierto y desembarazo con que respondieron á todas las preguntas los examinados de ambas clases, y la exactitud y firmeza que manifestaron de los principios en que reposa la escelencia de los conocimientos que han adquirido en el solo espacio de un año, llenaron de la mayor complacencia á los concurrentes y de inesplicable satisfaccion al Consulado, quien cada dia se convence mas de las grandes ventajas que proporcionan á la juventud estudiosa de esta plaza las referidas dos enseñanzas que tiene á su cuidado. = Con el fin, pues, de continuar obteniendo iguales beneficios ha dispuesto este cuerpo mercantil que el dia 1.^o del próximo Marzo se abran las mismas dos clases en la casa consular, la de matemáticas desde las 10 á las 12 de la mañana, y la de comercio al anochecer; previniendose que pasados los quince primeros dias del mismo mes se cerrará la matrícula, sin próroga alguna, y solo se admitirá despues al que, previo examen de los profesores, acredite estar en disposicion de continuar el tratado que se esté esplicando, á fin de que por la morosidad de algunos á presentarse á la matrícula no padezcan atraso las clases, con perjuicio de los que ya las campongán. = Y por acuerdo del mismo Consulado se hace notorio al público al fin indicada. Cádiz 20 de Febrero de 1823. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

Ayer 21 á las doce del dia se encontró y recogió una niña como de dos años y medio: la persona á quien se le hubiese estraviado acudirá á la calle del Atahud, núm. 44.

Francisca Rodríguez, viuda, busca casa para criar: vive calle de S. Francisco de Paula, núm. 5.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.